



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Oficina de Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla**

FECHA: martes, 05 de septiembre de 2023

RFC: MEGI740228EX9

MEÑEZ

GONZALEZ

IGNACIO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

Número de empleado: 5959

Nivel y Puesto: P12 ENLACE

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: MUNICIPIO DE

VICENTE GUERRERO, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: **29, 30 Y 31 DE AGOSTO DE 2023.**

Con el objeto de: **LLEVAR A CABO LA FORMAL NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.5/8C.17.4/1734/2023.	MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, ESTADO DE PUEBLA.	29-ago	31-ago	2.5	650.00	\$1,625.00
TOTAL						\$1,625.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	\$ -

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	\$ -

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	\$ -

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$1,625.00

IMPORTE EN LETRA:

(MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.--)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

LIC. IGNACIO MENDEZ GONZALEZ
ABOGADO DE LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA

JEFE INMEDIATO

LIC. EDER PERALTA TORRES
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA

AUTORIZA

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

IN - 00294
170131



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdirección Jurídica

Oficina de Representación de Protección Ambiental
De la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

Número de Oficio PFFPA/27.5/ 8C.17.4/ **1734**/2023
Puebla, Pue., a 29 de Agosto de 2023

IGNACIO MENDEZ GONZÁLEZ
MARIO RAMIREZ LOPEZ.
P R E S E N T E S.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; artículo PRIMERO inciso b y e, numeral 20 y artículo SEGUNDO del ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de agosto de dos mil veintidós; se le comisiona para que los días **29, 30 y 31 de agosto de 2023**, realice la formal notificación de acuerdos administrativos y resoluciones administrativas en los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, Amozoc, Tepatlaxco de Hidalgo, Vicente Guerrero, todos en el Estado de Puebla.

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente (s):

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	SENTRA	2009	TXU087 A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTC6594	PICK UP	4
CHEVROLET	AVEO	2013	TXU068A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTF1060	PICK UP	4
DODGE	RAM	2009	SN46244	PICK UP	4*4

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
INSPECTOR ELITE

MARTIN ESPINOSA FAZ.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022 previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2023
Año de
Francisco VILLA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

Subdirección Jurídica.

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA O.R.P.A.
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E.

No. De Oficio de comisión:

PFPA/27.5/8C.17.4/1734/2023 de fecha 29 de agosto de 2023

Área de adscripción:

Subdirección Jurídica

Período de la comisión:

29, 30 Y 31 de agosto de 2023

Distancia y tiempo de traslado al sitio:

157 kilómetros tiempo aproximado 02:15 horas

Se pernocto en la zona: SI X NO

Aplica viático: SI X NO

Tipo de zona: URBANA RURAL X

Índice de marginación (CONAPO): ALTA

MUY ALTA X Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO X

El día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, siendo aproximadamente de las 09:00 horas, el que suscribe, me traslade al municipio de Vicente Guerrero, estado de Puebla, llegando a dicho lugar a las 11:30 horas, a fin de ubicar el domicilio de la C. ISRAEL HERNANDEZ RAMIREZ, a efecto de realizar la formal notificación de la resolución recaída a un Recurso de Revisión con número de expediente RR/00286/PUE/2023. Por lo que, una vez ubicado el domicilio de la interesada y después de tocar a la puerta principal del inmueble en repetidas ocasiones, no salió persona alguna y al preguntar a los vecinos de la persona buscada, me informan que ésta acostumbraba regresar a su domicilio aproximadamente a las 17:00 horas. En ese sentido, me constituyo nuevamente a la hora que me habían indicado, sin encontrar a dicha persona, dejando citatorio a quien manifestó ser su esposo (persona que salió del domicilio de la interesada), quien manifestó que su esposa regresaría al día siguiente como las cinco de la tarde. Ante tal situación, se pernocto en ese día en el municipio de Vicente Guerrero y se procedió a regresar al domicilio de la antes mencionada, día siguiente (30 de agosto de 2023), aproximadamente a las 17:30 horas, para realizar la formal notificación con quien manifestó ser el esposo de la C. ISRAEL HERNANDEZ RAMIREZ.

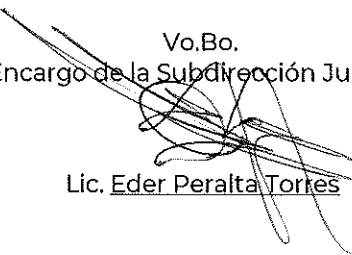
Asimismo, con fecha treinta de agosto de dos mil veintitrés, me constituyo en el domicilio del C. JUAN GALVEZ DE JESUS, ubicado en Domicilio conocido, Localidad de Teotlalco, Municipio de Vicente Guerrero, Estado de Puebla, a efecto de notificarle la resolución administrativa emitida dentro del expediente administrativo número PFPA/27.3/2C.27.2/00034-21, sin embargo no se encontró en su domicilio, y quien manifestó ser su esposa nos informó que había salido al municipio de Tehuacán, a realizar algunas actividades y por tanto que ese día no regresaría; por lo que, se procedió a dejar citatorio a quien manifestó ser la esposa del antes mencionado de nombre Oliva Ginez, pernoctando ese día nuevamente en el municipio de Vicente Guerrero, procediendo, con fecha treinta y uno de agosto de 2023, a constituirme nuevamente en el domicilio del antes mencionado, siendo aproximadamente las 17:30 horas de la fecha antes citada, para realizar la formal notificación de la resolución administrativa de fecha veintiocho de agosto de dos mil veintitrés, a quien manifestó ser la esposa del interesado.

Con fecha treinta y uno de agosto del año en curso, aproximadamente siendo las dieciocho horas procedí a regresar a Puebla, Puebla, manifestando bajo protesta de decir verdad que lo antes informado es totalmente cierto, lo cual se acredita dentro de las constancias que integran los expedientes administrativo citados dentro del contenido del presente informe.

ATENTAMENTE
Personal comisionado


Lic. Ignacio Méndez González.

Vo.Bo.
Encargo de la Subdirección Jurídica


Lic. Eder Peralta Torres



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL 12 DE AGOSTO DE 2018